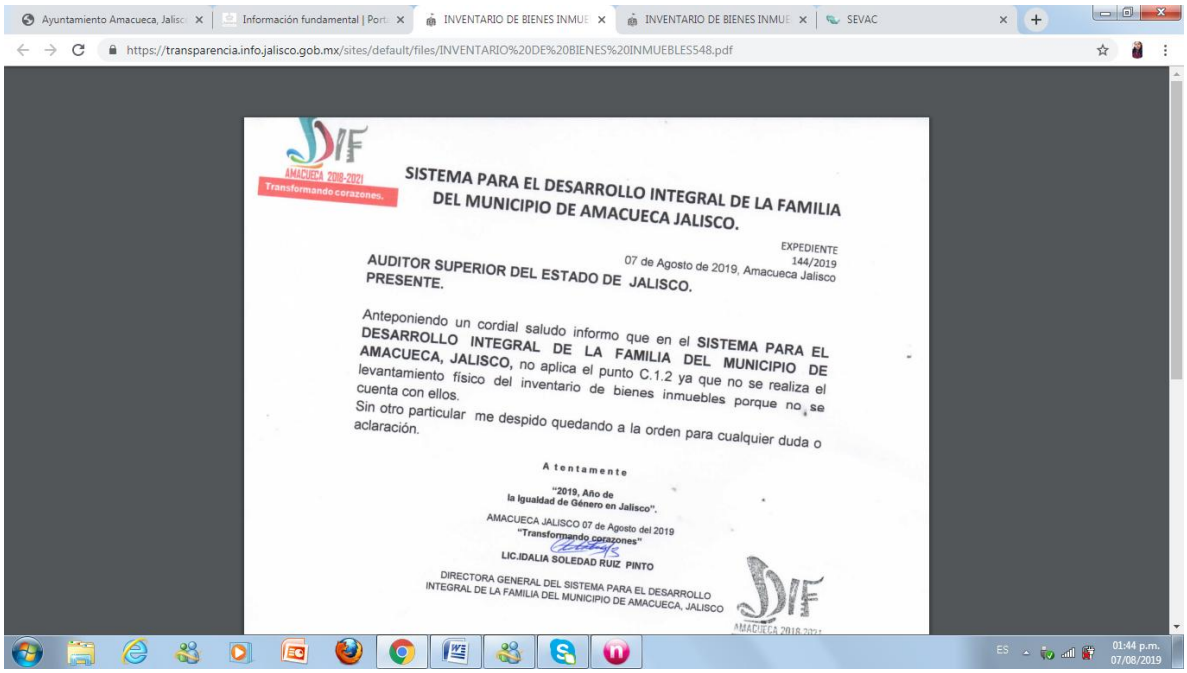

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA JALISCO.

EXPEDIENTE
144/2019

07 de Agosto de 2019, Amacueca Jalisco

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo informo que en el **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO,** no aplica el punto C.1.2 ya que no se realiza el levantamiento físico del inventario de bienes inmuebles porque no se cuenta con ellos.
Sin otro particular me despido quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

"2019, Año de
la Igualdad de Género en Jalisco".
AMACUECA JALISCO 07 de Agosto del 2019
"Transformando corazones"

LIC.IDALIA SOLEDAD RUIZ PINTO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO